



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO No. **03** DE 2014

(**24 FEB 2014**)

Por el cual se designa el Representante de los Egresados ante el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA.

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Estatuto General, Acuerdo 011 de 2000.

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto General, Acuerdo 011 de abril 10 de 2000, artículo décimo, literal g, señala que el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO estará integrado por “Un representante de los egresados graduados de la UNIVESIDAD, de prominente trayectoria profesional, designado por el Consejo Superior Unversitario, de terna presentada por la Asociación de Egresados”.

Que el Acuerdo 47 de 2013 modifica el literal g, del artículo décimo, respecto a la designación del Representante de los Egresdos ante el Consejo Superior Universitario, el cual quedó así: “Un Representante de los egresados – graduados, designado por el Consejo Superior Universitario, de ternas presentadas por las Asociaciones de Egresados”.

Que la Resolución 1579 de 2013, reglamentó el proceso de Desiganción de los Egresados ante el Consejo Superior Universitario y la Resolución 1584 de 2013, convocó a las Asociaciones de Egresados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, para que presenten ternas de candidatos, con el fin de designar al Representante de los Egresados ante el Consejo Superior Universitario.

Que la Asociación de Egresados de Administración de Empresas Comerciales Unicolmayoristas – AECU, presentó terna de candidatos integrada por:

- Dr. JOHN FERNANDO SÁNCHEZ GALINDO
- Dr. JULIÁN VARGAS BEDOYA
- Dr. RICARDO SAAVEDRA SIERRA

Que la Asociación de Egresados Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – ASEUMA, presentó terna de candidatos integrada por:

- Dr. GUILLERMO SALAS TORO
- Dr. LUIS CARLINO VALENCIA MENDOZA
- Dra. MYRIAM HERMINIA OROZCO RUBIO



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Hoja No. 2 del Acuerdo No. **03** de 2014. "Por el cual se designa el Representante de los Egresados ante el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA".

Que la doctora MYRIAM HERMINIA OROZCO RUBIO, renunció como candidata a la Representación de los Egresados ante el Consejo Superior Universitario.

Que los candidatos presentaron sus propuestas ante el Consejo Superior Universitario, en la sesión del 17 de febrero de 2014.

Que los miembros de la Corporación, mediante votación secreta designaron como Representante de los Egresados al doctor RICARDO SAAVEDRA SIERRA.

Que el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, previo análisis,

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO. DESIGNAR al doctor RICARDO SAAVEDRA SIERRA, Representante de los Egresados ante el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, por un periodo de dos (2) años, a partir de la fecha de posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá, D.C., el **24 FEB 2014**

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,


SANDRA LILIANA ROYA BLANCO

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,


CARMEN ELIANA CARO NOCUA